

Quillota, 26 de Enero de 2026.

La Alcaldía decretó hoy lo que sigue:

D.M.P : 206



Documento firmado digitalmente

El presente documento incorpora una firma electrónica avanzada según lo indica la Ley N° 19.799. Su validez puede ser consultada a través del código QR adjunto.

VISTOS:

1. Solicitudes de permisos administrativos N°12 adjuntas;

NOMBRE	DEPENDENCIA	DÍAS	FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO	JORNADA
Andrea Morales Parra	DIDECO	1	24-10-2025	24-10-2025	Día Completo
Claudia Castillo Núñez	DIDECO	1	23-06-2025	23-06-2025	Día Completo
Claudia Castillo Núñez	DIDECO	1	02-05-2025	02-05-2025	Día Completo
Claudia Utillano Vicencio	DIDECO	3	25-11-2025	27-11-2025	Días Completos
Claudia Utillano Vicencio	DIDECO	0,5	24-12-2025	24-12-2025	Mañana
Claudia Utillano Vicencio	DIDECO	0,5	31-12-2025	31-12-2025	Mañana
David Silva Valencia	DIDECO	0,5	31-12-2025	31-12-2025	Mañana
David Silva Valencia	DIDECO	2	29-12-2025	30-12-2025	Días Completos
David Silva Valencia	DIDECO	1	26-12-2025	26-12-2025	Día Completo

2. Lo dispuesto en el párrafo DÉCIMO SEGUNDO del Contrato Prestación de Servicios a Honorarios;
3. Decreto Alcaldicio N°4278 Exento N°3415 de 28.04.2025, en donde se delegan atribuciones y facultades alcaldicias al Director de la Dirección de Administración y Finanzas o quien le subrogue, y Decreto Alcaldicio N°5276 Exento N°4070 de 18.06.2025, que complementó el Decreto Alcaldicio N°4278 Exento N°3415 de 28.04.2025, lo anterior en virtud del DFL 1 que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones, Art. 63 letra j, especialmente respecto de delegar la facultad para firmar, bajo la fórmula "Por Orden del Alcalde", sobre materias específicas;

DISTRIBUCIÓN:

1.Secmu 2.Control 3.D.A.F 4. Capital Humano 5. Interesados
LCO/PEA/CMT/sgg.

DECRETO

PRIMERO: **REGULARÍZASE** permisos administrativos en las fechas que se indican a los siguientes funcionarios:

NOMBRE	DEPENDENCIA	DÍAS	FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO	JORNADA
Andrea Morales Parra	DIDECO	1	24-10-2025	24-10-2025	Día Completo
Claudia Castillo Núñez	DIDECO	1	23-06-2025	23-06-2025	Día Completo
Claudia Castillo Núñez	DIDECO	1	02-05-2025	02-05-2025	Día Completo
Claudia Utillano Vicencio	DIDECO	3	25-11-2025	27-11-2025	Días Completos
Claudia Utillano Vicencio	DIDECO	0,5	24-12-2025	24-12-2025	Mañana
Claudia Utillano Vicencio	DIDECO	0,5	31-12-2025	31-12-2025	Mañana
David Silva Valencia	DIDECO	0,5	31-12-2025	31-12-2025	Mañana
David Silva Valencia	DIDECO	2	29-12-2025	30-12-2025	Días Completos
David Silva Valencia	DIDECO	1	26-12-2025	26-12-2025	Día Completo

SEGUNDO: **ADOpte** el Departamento de Capital y Cultura Organizacional, las medidas para el cumplimiento para esta resolución.

Anótese, comuníquese y regístrese.

Firmado Electrónicamente por
Patricio Encalada Ahumada
Secretario Municipal(s)
Municipalidad de Quillota

Firmado Electrónicamente por
Luis Cataldo Olivares
Director Administración
y Finanzas(s)
Por orden del Alcalde

DISTRIBUCIÓN:

1.Secmu 2.Control 3.D.A.F 4. Capital Humano 5. Interesados
LCO/PEA/CMT/sgg.